

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/03/2023

ESTADO No. 043

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190034700	Verbal	PAULINA PALOMEQUE BALANTA	LUISA FERNANDA OCORO	Auto requiere OBS. a la apoderada judicial de la parte demandante para que cumpla los precisos términos de la citación para la notificación personal consagrados en el artículo 291 del CGP y subsiguientes de ser necesario	30/03/2023		1
76001310300820220014200	Verbal	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	CONSORCIO 037	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1
76001310300820220018700	Verbal	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	VERSILIA S.A.S	Auto ordena correr traslado OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1
76001310300820230003000	Ejecutivo Singular	PROVISER LTDA	ASOCIACION DEPORTIVO CALI	Auto resuelve Solicitud OBS. ORDENAR la entrega de los títulos de depósito judicial referidos en la presente providencia a la ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI a través de su Presidente y Representante Legal, toda vez que el presente proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.	30/03/2023		1
76001310300820230005300	Ordinario	ERASMO MARIN GUTIERREZ	HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS del señor	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1
76001310300820230006800	Verbal	CARLOS ALBERTO FAJARDO MONTEALEGRE	YOLANDA MONTENEGRO ALVAREZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1
76001310300820230006900	Ejecutivo Singular	INVERSOR INMOBILIARIO SAS	: JOSE LUIS NARVÁEZ BOLIVAR	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1
76001310300820230007900	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES ESPECIALES BUENOS AIRES LTDA	LOGISTICA INTELIGENTE SOLUTION SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	30/03/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/03/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario